

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
**ACTA RESUMIDA No. 04** DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO  
DIRECTIVO DE 04 DE MARZO DEL 2015.

---

En la ciudad de Quito, en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador, se instala la sesión ordinaria, el miércoles 04 de marzo del 2015, a las 09h45, presidida por el Sr. Decano Dr. Doctor Ramiro López Pulles, y Sr. Vicedecano de la Facultad Dr. Fausto Coello Serrano, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Fernando Durán Lucio, Dra. María Eugenia Espinosa Vocales Docentes Principales; Lcda. Giovanna Segovia, Vocal Docente Alterna, Srta. Diana Chadán, Vocal Estudiantil Principal; asisten también el Dr. Guillermo Fuenmayor, Director de la Carrera de Medicina; Dr. Víctor Hugo Rojas, Director de la Carrera de Tecnología Médica; Dr. Paul Gamboa en representación de la señora Directora de la Carrera de Ciencias Biológicas y Ambientales; Lcda. Mariana Mena, Directora de la Carrera de Enfermería; Obst. Marcia Mendoza, Directora de la Carrera de Obstetricia; Dr. Juan Emilio Ocampo, Presidente de la Asociación de Profesores de la Facultad de Ciencias Médicas, Sr. Frank Lozano, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Carrera de Medicina, Srta. Gabriela Manzano, Presidenta de la Asociación de Estudiantes de la Carrera de Ciencias Biológicas y Ambientales.

Constatado el quórum reglamentario se inicia la sesión.

#### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Acta No. 3 de la sesión ordinaria del miércoles 11 de febrero del 2015
2. Informes de los señores Decano y Subdecano, respectivamente.
3. Informes de Consejo Académico
4. Lectura de comunicaciones.
5. Asuntos varios.
- 6.

Se aprueba el orden del día

#### 1. APROBACIÓN DEL ACTA No. 3 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 21 DE ENERO DEL 2015.

Con el voto salvado de quienes no asistieron, se aprueba el Acta No. 3 de la sesión ordinaria del miércoles 11 de febrero de 2015.

160

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
**ACTA RESUMIDA No. 04** DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO  
DIRECTIVO DE 04 DE MARZO DEL 2015.

---

2. INFORME DE LOS SEÑORES DECANO Y SUBDECANO

Doctor Ramiro López, en calidad de Decano informa:

- 2.1 Terminado el proceso de cartelización de las Carreras: Medicina, Obstetricia, Tecnología Médica, Ciencias Biológicas y Ambientales, y Enfermería, del 4 al 6 de marzo se completará con los estudiantes que no se han carnetizado en las fechas establecidas, tan pronto se cuente con el material, se continuará con los estudiantes de Postgrado.
  - 2.2 Se realizó la presentación del proyecto del Dr. César Ruano sobre los resultados de "Prevalencia del Síndrome Metabólico y Factores Asociados en los estudiantes de Medicina", indica que este proyecto tiene financiamiento.
  - 2.3 Se instalaron antenas acces point en la Carrera de Tecnología Médica para el aula virtual y la Carrera de Enfermería.
  - 2.4 Se Cumplió con el contrato de remodelación de las Cátedras de Farmacología, Anatomía y edificio de Salud Pública.
  - 2.5 En las instalaciones de la Facultad se realizó la filmación de la miniserie "La Dama Invencible", sobre la vida de Matilde Hidalgo de Procel, dirigida por el cineasta César Carminiani.
- El Sr. Frank Lozano solicita se disponga el arreglo de la pared que se encuentra en la parte posterior del edificio de la ex biblioteca, porque la humedad está dañando el mural de Matilde Hidalgo de Procel.
- 2.6 Se presentaron 2 proyectos con el fin de recuperar 425.000 dólares del fondo por el Plan de Contingencia de los estudiantes de las Universidades cerradas que, en principio era de \$ 1'200.000 para el equipamiento de la Clínica de simulación y Laboratorios, el mismo que por acciones del Ministerio de Finanzas, al fin de año, casi se lo pierde.
  - 2.7 En la semana del 23 al 27 de febrero se brindó el apoyo requerido en el examen que receptó el Instituto Superior de Postgrado para el concurso de Méritos y Oposición de 6 postgrados de Medicina y 1 de Enfermería. Al respecto, cabe señalar que el Dr. Rubén Páez ha presentado el informe definitivo de los ganadores del concurso, y se han sorteado las plazas.
  - 2.8 Con la coordinación del Dr. Ángel Alarcón, se realizó una reunión con los ejecutivos de la Empresa Johnson y Johnson para formalizar los trámites que

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
**ACTA RESUMIDA No. 04** DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO  
DIRECTIVO DE 04 DE MARZO DEL 2015.

---

permitan suscribir un convenio entre esta Empresa y la clínica de simulación de la Facultad, que permitiría pasantías de postgradistas y capacitación de prácticas virtuales en el exterior.

- 2.9 Se realizó en la Facultad la casa abierta del Centro de Idiomas, con la coordinación de la MSc. Iliana Ramos y Docentes del Centro.
- 2.10 Se realizó una reunión con la Carrera de Obstetricia para tratar el tema de la terminología de la Titulación de los/las profesionales Obstetras, que de acuerdo al Manual de Clasificación de Puestos del Ministerio de relaciones Laborales, es urgente definirlo. Para analizar este mismo tema está pendiente una reunión con la Directora Nacional de Normalización de Talento Humano.
- 2.11 El 26 de febrero se efectuó una reunión con el Comandante del Regimiento 2 de la Policía Nacional y la Comisaría Cuarta de Policía, debido a las denuncias de muchos robos ocurridos dentro de la Facultad a estudiantes y en algunas oficinas. Se ha dispuesto la instalación de un celular con un botón de pánico. Gracias a los acuerdos establecidos, varios policías motorizados realizarán rondas permanentes en la calle Yaguachi. Estas acciones y acuerdos han sido comunicados al Sr. Rector. Además se ha llamado la atención a los guardias por no cumplir con la disposición de cerrar las puertas de acceso a la Facultad a partir de las 18h30. La Universidad asignará 4 guardias a la Facultad a los que se exigirá un record policial para realizar la ficha de identificación.
- 2.12 En los próximos días la policía realizará batidas en los bares clandestinos de los alrededores de la Facultad que expendan licor.
- 2.13 El 26 de febrero se entregó el local de la Asociación de estudiantes de la Carrera de Medicina, bajo el condicionamiento de que no pueden hacer ningún cambio en la infraestructura.
- 2.14 Se realizará la regularización de contratos de los bares, comedores y copiadoras que funcionan dentro de la Facultad, porque muchos de ellos están vencidos y presentan otro tipo de problemas. Además, informa que ha solicitado al Dr. Marcelo Chiriboga, elabore una propuesta para realizar exámenes médicos a los arrendatarios que expenden alimentos, a fin de que se garantice el servicio que prestan.
- 2.15 Se cumplió una reunión con los Coordinadores de los Postgrados para realizar la planificación de las actividades académicas.

160

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
**ACTA RESUMIDA No. 04** DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO  
DIRECTIVO DE 04 DE MARZO DEL 2015.

---

- 2.16 Se ha dispuesto a la Ing. Myriam Pérez que programe la creación de los correos institucionales con una clave temporal para todos los docentes de la Facultad; y, al Ing. Palma que realice los trámites para implementar el sistema Quipux en la Facultad.
- 2.17 En la reunión efectuada con el Ministerio de Salud, por la suspensión del Internado Rotativo por parte del Ministerio, se hizo conocer que debido al desorden de otras Universidades se estandarizará para que inicien las actividades del Internado Rotativo en el mes de mayo, comprometiéndose el Ministerio a enviar el Reglamento para el Sorteo y Asignación de Plazas, que para el caso de nuestra Facultad se ubicarán exclusivamente en las zonas 9 y 1.
- 2.18 El 27 de febrero se realizó la reunión de evaluación de la Carrera de Enfermería.
- 2.19 Se ha solicitado a los Directores de Carrera que envíen la información de las actividades cumplidas vía correo electrónico hasta hoy debido a que el Sr. Rector destinará 4 horas por mes para conocer el informe global y de ser necesario, llamar a cada Director para aclaraciones adicionales.
- 2.20 En relación a los contratos de los docentes, manifiesta que, en Consejo Universitario realizaron algunas observaciones a los profesores de tiempo completo, para que dicten hasta 18 horas de clase y hasta 4 materias. Además que únicamente, los proyectos de investigación vinculación con la comunidad aprobados por HCU, se contabilizarán dentro de la carga horaria. Por lo que es necesario actualizar las fichas docentes de todos los profesores. También informa que no habrá franja horaria para los docentes de tiempo completo.
- 2.21 Para la acreditación de las Carreras, se está creando la Comisión de Evaluación Interna a partir del día lunes 9 de marzo del 2015, con la Coordinación del Dr. Luis Fernando Cabrera y la Dra. Fabiola Cevallos.
- 2.21 En relación a idiomas es necesario que los estudiantes aprueben 4 niveles, la excepcionalidad de dos niveles es solamente para los que egresaron hasta septiembre del 2014.
- 2.22 Al iniciar cada semestre la Facultad solicitará el incremento de tiempo para Docentes, siempre y cuando éste se justifique con la reducción de contratos.
- 2.23 Para las ayudantías de cátedra existe el ofrecimiento de que en marzo se entregará el Reglamento por parte del H. Consejo Universitario.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
**ACTA RESUMIDA No. 04** DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO  
DIRECTIVO DE 04 DE MARZO DEL 2015.

---

- 2.24 La próxima semana el personal administrativo recibirá las notificaciones de rotaciones. Con las debidas consideraciones, solicita que los Directores colaboren en este proceso.
- 2.25 Debido a que, para celebración de los contratos y convenios de pago a favor de los docentes no se ha entregado la documentación a tiempo, se ha solicitado al Dr. Julio Alvear docente a tiempo completo asuma la responsabilidad de la Oficina de Talento Humano de la Facultad.
- 2.26 Solicita a los señores Directores, realicen el seguimiento de las comunicaciones, lo que ayudaría a cumplir oportunamente con las solicitudes de las Carreras.

El Dr. Juan Emilio Ocampo solicita al Sr. Decano se aclare que si eran 1.200.000 dólares, el dinero asignado por el plan de contingencia.

El señor Decano aclara sobre la asignación del presupuesto del Plan de Contingencia el Dr. Jorge Ortiz le informó que la partida presupuestaria se cerró y que solamente existen los \$ 425.000.

Sobre los robos considera que probablemente puede haber complicidad interna, y se debe tener en cuenta que en las noches, fines de semana y feriados el personal de guardias es insuficiente para una Facultad tan grande.

En relación a los tiempos de dedicación de los señores docentes, considera que no existirá ningún reparo en colaborar, y él está dispuesto a hacerlo en cualquier Carrera o Cátedra.

El Dr. Rubén Páez, sugiere que se estandarice el informe para el Sr. Rector con 4 indicadores:

- Talento Humano
- Financiero
- Administrativo
- Académico

El Sr. Frank Lozano agradece la gestión respecto del Internado, y por la entrega del local, hace una cordial invitación para la inauguración que será en los próximos días.

SE RESUELVE APROBAR EL INFORME DEL SR. DECANO.

*110*

**INFORME DEL SEÑOR SUBDECANO:**

EL Dr. Fausto Coello Subdecano de la Facultad informa que:

- 2.27 En el Consejo Académico se llegó a un consenso, de homogenizar los procesos de evaluación y acreditación y que por ello se enviarán los documentos al Director de la Carrera de Medicina para solicitar un criterio, dada la experticia que tienen los docentes de la Carrera sobre este tema.
- 2.28 Respecto a los contratos y convenios de pago de los docentes insiste en que los problemas se generan en las carreras y en el departamento financiero de la Universidad. Si las carreras no entregan los documentos no se puede realizar los trámites. Se solicita que los Directores dispongan a las secretarías encargadas de elaborar los contratos que guarden respaldos digitales escaneando los documentos.
- 2.29 En lo que se refiere a las aulas de los Hospitales, manifiesta que el Sr. Rector ha enviado a la Dirección de planificación de la Universidad, el proyecto de construcción. Se está realizando las gestiones para que se devuelva a la Facultad con el fin de iniciar nuevamente el trámite.
- 2.30 Se ha solicitado las cotizaciones para colocar bancas en los corredores de la Facultad para dar comodidad a los estudiantes.
- 2.31 En la reunión con la Dirección General Académica, se resolvió que cada una de las carreras formen los equipos de trabajo con la Dra. Fabiola Cevallos, quien se encargará de liderar los procesos de evaluación y acreditación.
- 2.32 Informa que ha trabajado con el Dr. Ángel Alarcón sobre los cursos de primeros auxilios que los estudiantes deberán tomar como requisito para el Internado Rotativo y para postgrado; con este propósito el Dr. Alarcón presentará una propuesta en horarios extendidos y fines de semana.
- 2.33 Los Docentes deben presentar su planificación de prácticas al responsable de la Clínica de Simulación para poder programar un modelo de gestión que será aplicado el próximo semestre.

El Dr. Rubén Páez señala que para que la clínica de simulación sea una contribución académica importante, es necesario que cuente con un soporte financiero que le permita ampliarse, sugiere que los estudiantes de la

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
**ACTA RESUMIDA No. 04** DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO  
DIRECTIVO DE 04 DE MARZO DEL 2015.

---

Maestría en Gestión en Salud apoyen en la elaboración de un modelo de gestión financiera.

- 2.34 Sobre la aprobación del segundo idioma, el Sr. Rector ha solicitado que los/las Directores de carrera, publiquen al inicio de cada semestre la obligatoriedad que tienen los estudiantes de aprobar la suficiencia en un idioma extranjero, desde el segundo semestre

El Sr. Frank Lozano informa que se ha realizado las gestiones para que se considere, que los últimos semestres de la carrera de medicina sean novenos y décimos con el fin de que el estudiante que se encuentra en estos semestres apruebe 4 niveles,

La Srta. Diana Chadán señala que las dificultades en Idiomas es producto de la irresponsabilidad de los estudiantes, porque no aprovechan los cursos gratuitos que brinda la Universidad. Recuerda que se ha conseguido que los estudiantes tomen idiomas en la Facultad, para obtener los certificados de una manera fácil y eficiente.

- 2.35 Se ha trabajado con el Ing. Palma en el sistema de Internet, realizándose las gestiones para que se reinstalen las antenas que estaban destinadas para la Facultad con el objeto de mejorar el sistema informático y WI-FI por lo que se está trabajando en el recableado para mejorar la señal.

La Lic. Mariana Mena agradece por el trabajo efectivo del Ing. Palma en lo relacionado con la red y el sistema informático y solicita que el mismo sistema se instale en el edificio antiguo de la Carrera.

- 2.37 Sobre las franjas horarias, especialmente de los docentes a tiempo completo, señala que el horario de trabajo debe ser establecido por la Universidad y no por el docente.

- 2.38 Se está trabajando con el fin de lograr la aceptación de las autoridades para cambiar el modelo de contratación y facilitar el pago de docentes.

El señor Decano informa que es disposición del Sr. Rector que si en el Postgrado una especialidad no tiene más de diez estudiantes no se abra, hasta que se complete un mínimo de diez estudiantes.

SE RESUELVE APROBAR EL INFORME DEL SR. SUBDECANO.

*llw*

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
**ACTA RESUMIDA No. 04** DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO  
 DIRECTIVO DE 04 DE MARZO DEL 2015.

**3. INFORMES DE CONSEJO ACADÉMICO:**

3.1 Se conoce el oficio 019 C.A. 2015, suscrito por el Dr. Fausto Coello, Subdecano, en el que informa que el Consejo Académico en sesión ordinaria del 03 de marzo del 2015 recomienda aprobar la elaboración de los Convenios de Pago a favor de los/las docentes de la Carrera de Medicina, correspondiente al periodo octubre – diciembre 2014:

No.	NOMBRES	C.I.	MATERIA	DEDICAC.
1	Dr. Abdo Sarras Germán Gregorio	1706380623	Imagenología	ATP
2	Dr. Andrade Astudillo Diego Medardo	1703085314	Cirugía General	ATP
3	Dr. Bassante Flores Luis Alberto	1708883644	Farmacología	ATP
4	Dr. Cadena Narváez Edgar Manuel	0400628707	Cirugía General	ATP
5	Dr. Cevallos Barrera Edwin Efrén	1708667951	Farmacología	ATP
6	Dr. De La Torre Carrillo Marco Antonio	1708198484	Otorrinolaringología	ATP
7	Dr. Del Pozo Alzamora Rafael Eduardo	1705243978	Endocrinología	ATP
8	Dr. Duran Atahualpa Edison Ernesto	1707774467	Imagenología	ATP
9	Dr. Espinoza Chávez Wagner Gonzalo	1708458748	Imagenología	ATP
10	Dr. Garzón Yépez Santiago Danilo	1708720071	Farmacología	ATP
11	Dr. Maldonado Dávila Fernando Xavier	1709765430	Farmacología	ATP
12	Dr. Mejía Lucero Diego Javier	0400928198	Cirugía General	ATP
13	Dr. Mejía Revelo Luis Javier	0401135405	Neonatología	ATP
14	Dr. Paz Chasing Klever Marcelo	0801972878	Traumatología	ATP
15	Dr. Quinalisa Cabezas Luis Fernando	1708859614	Traumatología	ATP
16	Dr. Salazar Flores Wilson Enrique	1703017747	Nefrología	ATP
17	Dr. Torres Jaramiño Fernando Javier	0602764433	Farmacología	ATP
18	Dr. Vargas Costales José Antonio	1712519733	Farmacología	ATP

LD

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
**ACTA RESUMIDA No. 04** DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO  
 DIRECTIVO DE 04 DE MARZO DEL 2015.

19	Dr. Velasco Rodríguez José Eduardo	1711701076	Ginecología y Obstetricia	ATP
20	Dr. Viteri Pérez Hugo Víctor	1716592918	Cirugía General	ATP
21	Dra. Albarracín Gómez Lilian Del Rosario	0501333223	Imagenología	ATP
22	Dra. Barreto Muñoz Martha Valeria	1709708406	Otorrinolaringología	ATP
23	Dra. Castro Cañarte Mercedes De María	1705897339	Vinculación con la Sociedad	ATP

Este *Organismo*, fundamentado en lo establecido en el Artículo 94, literal 16 del Estatuto Universitario, resuelve aprobar lo solicitado en el Oficio N. 019CA- 2015; y, solicitar al Departamento Financiero de la Facultad la partida presupuestaria para continuar con trámite correspondiente.

- 3.2 Se conoce el oficio 020 C.A. 2015, suscrito por el Dr. Fausto Coello, Subdecano, en el que informa que el Consejo Académico en sesión ordinaria del 03 de marzo del 2015, recomienda aprobar la designación a favor del Dr. Juan Francisco Rivadeneira Romero, como docente Responsable del Proceso de Seguimiento a Graduados en la Carrera de Ciencias Biológicas.

Este *Organismo*, fundamentado en lo solicitado en el oficio 020 C.A. Resuelve, designar al Dr. Juan Francisco Rivadeneira Romero, como *docente Responsable del Proceso Seguimiento a Graduados en la Carrera de Ciencias Biológicas*.

- 3.3 Se conoce el oficio 021 C.A. 2015, suscrito por el Dr. Fausto Coello, Subdecano, en el que informa que el Consejo Académico en sesión ordinaria del 03 de marzo del 2015 recomienda *aprobar las Subcomisiones de Evaluación Interna de la Carrera de Obstetricia*.

Este Organismo resuelve, aprobar lo solicitado en el Oficio N. 021 CCO-2015 para la conformación de las *Subcomisiones de Evaluación Interna de la Carrera de Obstetricia* con los siguientes miembros

**SUBCOMISIÓN DE PERTINENCIA**

Coordinadora: Obst. Mercy Rosero

*LLO*

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
**ACTA RESUMIDA No. 04** DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO  
DIRECTIVO DE 04 DE MARZO DEL 2015.

---

Miembros:

- Obst. Marcia Mendoza                      Directora de la Carrera
- Sra. Martha Báez                              Secretaria de la Dirección

**Estudiantes:**

- Srta. Ana Perlaza                              2do. A
- Srta. Michelle Chamorro                      2do. A
- Srta. Wendy Casanova                        2do. A
- Srta. Juana Pancha                            2do. A
- Srta. Ariana Cuellar                           2do. A

**SUBCOMISIÓN SEGUIMIENTO A GRADUADOS**

Coordinadora:                      Obst. Paola Murillo

Miembros:

- Obst. María Salem                            Docente

**Estudiantes:**

- Srta. Nury Albán                                5to. B
- Srta. Estefanía Enríquez                      4to
- Srta. Katherine Ruiz                           2do. B
- Srta. Gabriela Díaz                            5to. A
- Srta. Elizabeth Cevallos                       2do. B
- Srta. Cinthya Ponce                           2do. B
- Srta. Mireya García                           2do. B

**SUBCOMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**

Coordinadoras: Obst. Cecilia Tapia

Miembros:

- Obst. Lucía Fonseca                            Docente

**Estudiantes:**

- Srta. Estefanía Lopez                           3ro. B
- Srta. Ivonne Tipán                              3ro. B
- Srta. Elizabeth Iza                              3ro. B
- Srta. Dalila Jaramillo                           3ro. B
- Srta. Yuri Ludeña                               3ro. A

*110*

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
**ACTA RESUMIDA No. 04** DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO  
DIRECTIVO DE 04 DE MARZO DEL 2015.

---

**SUBCOMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE**

**Coordinador:** Obst. Mayra Cruz

**Miembros:**

- Lcda. Francedid Calle Enfermera C.D.A.C.D.
- Sr. Javier Chilingua Conserje

**Estudiantes:**

- Sr. Luis Cargua 5to.
- Sr. Fabricio Muñoz 2do. B
- Srta. Evelyn Muñoz 2do. B
- Srta. Pamela Rivera 2do. B
- Srta. Alejandra Guzmán 2do. B
- Srta. Gabriela Montero

**SUBCOMISIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**

**Coordinadora:** Obst. Livia Garcés

**Miembros:**

- Obst. Elena Mena Docente
- Obst. Jenny Valencia Docente
- Srta. Gabriela Maigua Secretaria Académica
- Sr. Henry Condor Conserje

**Estudiantes:**

- Srta. Katherine Cabrera 2do. A
- Srta. Gabriela Aisalla 1ro. A
- Sr. Erik Canencia 1ro. A
- Srta. Paola Valencia 2do. A
- Srta. Karla Tandazo 2do. A
- Srta. Carolyn Yáñez 2do. A
- Srta. Tatiana Molina 2do. A

**SUBCOMISIÓN DE AMBIENTE INSTITUCIONAL**

**Coordinadora:** Dra. Paola Toapanta

**Miembros:**

- Obst. Patricia Núñez Docente
- Obst. Sara Céspedes Docente
- Tgla. Ana Boada Bibliotecaria
- Lcdo. Patricio Pérez Téc. En Bibliotecología
- Sr. Joffre Pambi Conserje
- Lcda. Jenny García Secretaria Universitaria

160

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
**ACTA RESUMIDA No. 04** DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO  
DIRECTIVO DE 04 DE MARZO DEL 2015.

---

**Estudiantes:**

- Srta. Celene Jumbo
- Srta. Cristina Hidalgo 6to. A
- Srta. Carla Gómez 6to. A
- Srta. Alejandra Claudio 2do. A
- Srta. Gina Cevallos 2do. A
- Srta. Abigail Lucero 2do. A
- Srta. Dany Véliz 4to. B
- Srta. Estefanía Mena
- Srta. Gisela Pachacama
- Srta. Sabrina Dávila
- Srta. Mayra Caza

- 3.4 Se conoce el oficio No 001 AVALES –VD-FCM. que contiene el informe de los Miembros de la Comisión para la Concesión de Aval Académico de la Facultad de Ciencias Médicas.

**RESOLUCION:** Emitir un informe favorable para la concesión del Aval Académico de la Facultad para el evento:

**"CURSO DE FORMACIÓN CIENTÍFICA Y ACTUALIZACIÓN MÉDICA EN SOPORTE VITAL, EMERGENCIA Y TRAUMA, PARA ENFERMERAS"** organizado por la Carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador del 24 al 28 de febrero, 2015. Y disponer a los organizadores que utilicen un modelo de diploma acorde a la normativa de la Universidad.

- 3.5 Se conoce el informe de los Miembros de la Comisión para la Concesión de Aval Académico de la Facultad de Ciencias Médicas.

**RESOLUCIÓN:** Emitir un informe favorable para la concesión del Aval Académico de la Facultad para el evento:

**"I CONGRESO INTERNACIONAL DE ONCOLOGÍA"** organizado por la Sociedad Ecuatoriana de Oncología, el mismo que se desarrollará en la ciudad de Quito del 25 al 27 de marzo, 2015.

**DURACIÓN:** 63 horas curriculares

Además, disponer a los organizadores que:

- Utilicen un modelo de diploma acorde a la normativa de la Universidad.
- Cinco cupos para Docentes de la Facultad de Ciencias Médicas ligados a la parte Oncológica.

*110*

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
**ACTA RESUMIDA No. 04** DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO  
DIRECTIVO DE 04 DE MARZO DEL 2015.

---

- 3.7 Se conoce el informe de los Miembros de la Comisión para la Concesión de Aval Académico de la Facultad de Ciencias Médicas.

**RESOLUCIÓN:** Emitir un informe favorable para la concesión del Aval Académico de la Facultad para el evento:

**"II CURSO – TALLER DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA EN ENFERMERÍA NEONATAL"** organizado por el Servicio de Neonatología del Hospital Carlos Andrade Marín, el mismo que se desarrolló en la ciudad de Quito del 15 al 20 de diciembre, 2014.

**DURACIÓN:** 60 horas

Además, disponer a los organizadores que:

Utilicen un modelo de diploma acorde a la normativa de la Universidad

- 3.8 Se conoce el informe de los Miembros de la Comisión para la Concesión de Aval Académico de la Facultad de Ciencias Médicas.

**RESOLUCIÓN:** Emitir un informe favorable para la concesión del Aval Académico de la Facultad para el evento:

**"PRIMER FORO DE APARATO CARDIOVASCULAR"** que se desarrolló del 2 al 4 de marzo, 2015, me permito indicar que por error involuntario se colocó 32 horas siendo lo correcto **40 horas**.

Además, disponer a los organizadores que:

Utilicen un modelo de diploma acorde a la normativa de la Universidad

- 3.9 Se conoce el informe de los Miembros de la Comisión para la Concesión de Aval Académico de la Facultad de Ciencias Médicas.

**RESOLUCIÓN:** Emitir un informe favorable para la concesión del Aval Académico de la Facultad para el evento:

**"PROGRAMA DE FORMACIÓN DE MEDIADORES EN PREVENCIÓN PRENATAL DE DISCAPACIDADES"** este se desarrollará de enero 2015 a enero del 2016, con una duración de 288 horas equivalente a 9 créditos

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
**ACTA RESUMIDA No. 04** DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO  
DIRECTIVO DE 04 DE MARZO DEL 2015.

---

"PREVENCIÓN PRENATAL DE DISCAPACIDADES" este se desarrollará de enero 2015 a enero del 2016, con una duración de 192 horas equivalente a 6 créditos

Además, disponer a los organizadores que:

- Utilicen un modelo de diploma acorde a la normativa de la Universidad.

#### 4. LECTURA DE COMUNICACIONES

- 4.1 Se conoce el oficio No 0147 FCM-DCTM 2015, suscrito por el Dr.; Víctor Hugo Rojas, Director de la Carrera de Tecnología Médica, en el que se refiere al Acto de Incorporación de los/las egresados de la Carrera de Tecnología Médica de la Promoción 2014-2014 y 2014-2015, que se realizará en el mes de marzo del 2015.

**Este organismo resolvió: aprobar el pedido y declarar acto oficial.**

- 4.2 Se conoce el oficio No 0147 FCM-DCTM 2015, suscrito por el Director de la Carrera de Tecnología Médica, en el que se refiere al Mejor Egresado del Área de Radiología de la Carrera de Tecnología Médica de la Promoción 2014-2014, Sr. CARLOS MAURICIO PULLUPAXI VILLA con el puntaje de 19.66 equivalente a sobresaliente

**Este organismo resolvió: aprobar lo solicitado y declarar mejor egresado de la Carrera de Tecnología Médica Promoción 2014-2014, Licenciado CARLOS MAURICIO PULLUPAXI VILLA con el puntaje de 19.66 equivalente a sobresaliente**

- 4.3 Se conoce el oficio 131 SG., del 2 de marzo 2015 suscrito por la Dra. Amparo Mosquera en que solicita al Consejo Directivo la autorización para la firma impuesta en 59 títulos de Licenciados de las Carreras de Tecnología Médica, graduados en los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2014, los mismos que no firmaron los secretarios Abogados anteriores, en vista de que los Graduados no completaron los requisitos para su incorporación.

**Este organismo resolvió: aprobar lo solicitado en el Of.13156.**

- 4.4 Se conoce la comunicación suscrito por el Dr. Ángel Alarcón en la que informa los nombres de los miembros del Tribunal de Proctología. Dr. Jhon Tapia y el Dr. Eduardo Villacís.

*HO*

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
**ACTA RESUMIDA No. 04** DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO  
DIRECTIVO DE 04 DE MARZO DEL 2015.

---

Este organismo resolvió: avocar conocimiento y remitir al Instituto Superior de Postgrado.

A las 12h15 se retira el Sr. Frank Lozano

**5. ASUNTOS VARIOS:**

- 5.1 El señor Decano informa que el Sr. Rector ha solicitado se realice la Planificación Académica correspondiente para el siguiente semestre 2015-2015, con una reprogramación con los docentes a tiempo completo, con el fin de reducir los contratos. Esta programación será enviada al Rectorado para la respectiva aprobación.
- 5.2 El Señor Decano señala que con este antecedente se ha solicitado al Dr. Rubén Páez, Director del Instituto de Postgrado, para que los profesionales R4, colaboren con las prácticas hospitalarias. Esta propuesta se analizará en el Consejo Académico de la Facultad con el fin de realizar el trámite correspondiente.
- 5.3 Se conoce la propuesta que hace el Sr. Decano, para que visto el perfil del Dr. Julio Alvear cuya experiencia, como Ex director Nacional de varias dependencias en el Ministerio de Salud Pública, asuma la organización y funcionamiento de la Oficina de Talento Humano de la Facultad de Ciencias Médicas.

Este Organismo, resuelve designar al Dr. Julio Alvear responsable de la organización y funcionamiento de la Oficina de Talento Humano de esta Unidad Académica.

- 5.4 La Lic. Geovanna Segovia consulta si ha sido designada la Coordinadora de los Postgrados de Enfermería.
- 5.5 El Sr. Decano informa que en la comunicación enviada por la señora Directora de la Carrera de Enfermería, se encargara temporalmente la Coordinación a la Lic. Rocío Segovia. Solicita a la Lic. Mariana Mena se digne enviar la terna para la designación de la Coordinación de los Postgrados de Enfermería.
- 5.6 El Dr. Rubén Páez, solicita que se aprueben los presupuestos de los postgrados y la contratación de 8 asistentes universitarios,
- 5.7 El Sr Decano informa que los trámites se encuentran en el Departamento Financiero para que se entregue el informe con las codificaciones y las partidas presupuestarias.

110

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
**ACTA RESUMIDA No. 04** DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO  
DIRECTIVO DE 04 DE MARZO DEL 2015.

---

5.8 En lo que se refiere a los ganadores de los concursos de postgrados el Sr. Decano solicita que se apruebe el listado de ganadores, excepto el Postgrado de Otorrinolaringología que se quedará pendiente hasta conocer la situación de relamo de los aspirantes.

A las 12h45 se retira la Srta. Diana Chadán.

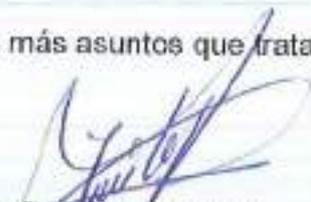
- La Sra. Obst. Marcia Mendoza informa que la Carrera cuenta con una Docente ganadora de concurso que solicita, que el horario de clases sea de 16h00 a 20h00.
- El Señor Subdecano señala que no es procedente el horario y que la Sra. Directora haga conocer por escrito del particular a la docente.
- En lo que se refiere a la rotación de los postgradistas de Pediatría por el Centro Cipriana Dueñas. El Dr. Rubén Páez le solicita a la Sra. Directora coordinar con el Dr. Hernán Vinelli.
- La Lic. Mariana Mena informa que la Carrera de Enfermería se encuentra trabajando en la tercera evaluación interna, en la primera evaluación se obtuvo un 37/100, en la segunda evaluación 67/100, y solicita el apoyo de las autoridades para los cumplir con los requerimientos.
- El Dr. Paul Gamboa, quien asiste en representación de la Dra. Jessica Guarderas Directora de la Carrera de Ciencias Biológicas y Ambientales, informa que la Carrera ha cumplido con el proceso del examen Complexivo al que se presentaron 6 estudiantes, 3 están aprobados y 3 se presentarán al examen de gracia. Sugiere que se suspendan las redes sociales para la parte administrativa.
- El Dr. Juan Emilio Ocampo manifiesta que se ha socializado el calendario académico para el próximo semestre. Solicita se aclare la confusión respecto de la comunicación anterior en la que se decía que son dos semanas de vacaciones y en la comunicación actual establece que solo son 7 días. *NO*

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
**ACTA RESUMIDA No. 04** DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO  
DIRECTIVO DE 04 DE MARZO DEL 2015.

---

- El Sr. Subdecano informa que el cronograma de vacaciones, responde a un pedido de docentes que será dividido en tres períodos, en marzo, agosto y diciembre.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las 12h55.

  
DR. BAMIRO LOPEZ P.  
DECANO

  
DRA. AMPARO MOSQUERA V.  
SECRETARIA ABOGADA

Mariana Jiménez